



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES
“ECP1182_3: Gestionar los procesos de mantenimiento de las
instalaciones eléctricas en el entorno de edificios y con fines
especiales”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP1182_3: Gestionar los procesos de mantenimiento de las instalaciones eléctricas en el entorno de edificios y con fines especiales".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	Firma:
NIF:	

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Desarrollar manuales de planificación para el mantenimiento de las instalaciones eléctricas en el entorno de edificios y con fines especiales, en función de los medios, materiales y equipos para aumentar la seguridad y la vida útil de los sistemas durante su explotación.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Elaborar la planificación del mantenimiento, teniendo en cuenta, entre otros: - La clasificación de familias y subfamilias de los sistemas eléctricos a mantener (cuadros de distribución eléctricos-general, secundario, terminal, críticos, alumbrado, redes de tierra, baterías de condensadores, sistemas de alimentación ininterrumpida-SAI, sistemas de supervisión y control -SCADA, entre otros). - El funcionamiento de la instalación eléctrica con sus características generales y la descripción de los componentes y los medios humanos. - La relación de actividades requeridas, de forma periódica, para el mantenimiento de las instalaciones eléctricas. - El valor nominal y tolerancia de los parámetros generales de funcionamiento de la instalación, de acuerdo con la normativa eléctrica aplicable. - La identificación del riesgo eléctrico (contactos directos, contactos indirectos, entre otros) asociado a los procedimientos y las medidas de seguridad y salud preventivas adoptadas (uso de EPI, distancias de seguridad, señalización, comprobar ausencia de tensión, entre otras) para la ejecución de los procedimientos de mantenimiento realizados en las instalaciones eléctricas. - La identificación de otros riesgos (polvo, humos, gases o vapores, ruido, entre otros) relacionados directamente con los trabajos a realizar.	☐	☐	☐	☐
1.2: Catalogar las instalaciones eléctricas en función de sus características específicas (viviendas, locales de pública concurrencia, entre otras), contemplando la prestación del servicio y la criticidad para establecer una clasificación de las periodicidades de mantenimiento.	☐	☐	☐	☐

1: Desarrollar manuales de planificación para el mantenimiento de las instalaciones eléctricas en el entorno de edificios y con fines especiales, en función de los medios, materiales y equipos para aumentar la seguridad y la vida útil de los sistemas durante su explotación.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.3: Redactar los manuales de mantenimiento preventivo teniendo en cuenta, entre otros: - Las especificaciones y recomendaciones de los fabricantes. - Los registros de prestaciones técnicas donde se reflejan las comprobaciones, revisiones y mediciones. - El software de gestión de registros, empleando las aplicaciones de listado y generación de informes de los equipos de medida. - Los cronogramas donde figuren las periodicidades y tiempos de actuación. - Las órdenes de trabajo para chequear las diferentes tareas de mantenimiento a realizar, recogiendo un resumen con la descripción de los riesgos identificados y los equipos de protección individual y equipos de trabajo utilizados. - Las condiciones de trabajo, procedimientos y protocolos de actuación (parada y puesta en servicio, entre otros) y protocolos de mantenimiento.	☐	☐	☐	☐
1.4: Elaborar los programas de mantenimiento predictivo, teniendo en cuenta, entre otros: - Los registros de incidencias e históricos de averías o incidencias técnicas. - La vida útil restante de los sistemas y componentes de las instalaciones eléctricas. - Los procedimientos de actuación y gamas de mantenimiento. - La secuenciación de las intervenciones a realizar. - Las herramientas de mantenimiento que utilizan algoritmos analíticos y datos de sensores para estimar el tiempo que queda antes de producirse el fallo del equipo.	☐	☐	☐	☐
1.5: Elaborar los procedimientos de mantenimiento correctivo especificando, entre otros: - Las tareas planificadas y no planificadas. - Los medios humanos y equipos empleados. - Las medidas de protección individuales y colectivas. - Los protocolos de actuación, interrupciones, fuera de servicio, puesta en servicio, entre otros. - Los tiempos de respuesta de actuación del personal técnico. - Los manuales de los fabricantes.	☐	☐	☐	☐
1.6: Redactar las propuestas de mejora en el mantenimiento, especificando los puntos y aspectos a mejorar y el procedimiento para lograrlo a partir del análisis de los procesos y registros de mantenimiento del sistema en su conjunto (proactividad).	☐	☐	☐	☐

2: Desarrollar el programa de aprovisionamiento de materiales, equipos y herramientas para el mantenimiento de las instalaciones eléctricas, asegurando la mantenibilidad, disponibilidad y continuidad de las instalaciones eléctricas a partir del proyecto o Memoria Técnica de Diseño (MTD) y cumpliendo la normativa medioambiental.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Elaborar el programa de aprovisionamiento teniendo en cuenta, entre otros: - Las características de los pliegos de los contratos de mantenimiento y las partidas presupuestarias. - Los elementos críticos en la planificación del mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo. - Los requerimientos e indicadores de continuidad, la fiabilidad (MTBF), disponibilidad (A) y mantenibilidad (MTTR) de los sistemas y equipos. - Las necesidades derivadas de los tiempos de respuesta reflejadas en los contratos de mantenimiento. - Los recursos logísticos (repuestos) compatibles y el calendario de sustitución de fungibles recomendadas por los fabricantes. - Los medios técnicos, equipos de medida, equipos de trabajo, equipos de protección individual, software de gestión y licencias para cumplir los periodos requeridos, según el tipo de mantenimiento.	☐	☐	☐	☐
2.2: Contemplar la reserva de equipos y elementos de las instalaciones eléctricas con los proveedores homologados en el programa de aprovisionamiento para asegurar la calidad del mantenimiento.	☐	☐	☐	☐
2.3: Detallar el inventario de herramientas, instrumentos de medida -luxómetro, medidor de impedancia de bucle, medidor de aislamiento, medidor de corriente de fuga, entre otros- y los equipos de protección individual y colectiva para cada intervención, desglosando la dotación en cada caso, así como su localización y acceso.	☐	☐	☐	☐
2.4: Recopilar la documentación técnica para cada actuación de mantenimiento- esquemas eléctricos, planos de ubicación, manuales de fabricantes, hojas de control, entre otros a partir del proyecto o MTD y de inspecciones y ensayos.	☐	☐	☐	☐
2.5: Elaborar el programa de gestión de residuos, teniendo en cuenta: - La cantidad de cada tipo de residuo estimada que se generará en el mantenimiento. - La identificación, segregación, almacenamiento interno en recipientes especiales y cesión de los residuos que genera directamente a gestores autorizados o a puntos limpios de los residuos, incluyendo todos los trámites administrativos necesarios para cumplir con la normativa de protección medioambiental. - Los contenedores de residuos (no peligrosos y peligrosos) se ubican en zonas accesibles, identificándose con dibujo, color y texto específico del tipo de residuo. - La ubicación de las zonas de almacenamiento de residuos se informa al personal de mantenimiento, asegurando la gestión de los mismos.	☐	☐	☐	☐

2: Desarrollar el programa de aprovisionamiento de materiales, equipos y herramientas para el mantenimiento de las instalaciones eléctricas, asegurando la mantenibilidad, disponibilidad y continuidad de las instalaciones eléctricas a partir del proyecto o Memoria Técnica de Diseño (MTD) y cumpliendo la normativa medioambiental.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.6: Registrar la trazabilidad de los residuos en el programa de gestión de residuos identificando puntos de recogida, almacenaje y tratamiento final de los mismos a través de gestores autorizados.	☐	☐	☐	☐

3: Gestionar y, en su caso, efectuar las pruebas de seguridad y puesta en servicio de las instalaciones eléctricas, ajustando equipos y elementos y asegurando las condiciones de funcionamiento establecidas en la documentación técnica.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Realizar las pruebas de verificación de la instalación, midiendo los parámetros de cada equipo o elemento para conocer el estado de la instalación y los niveles reglamentarios.	☐	☐	☐	☐
3.2: Ajustar las condiciones de seguridad eléctrica (las cinco reglas de oro para trabajos sin tensión, manipulación de cargas, respetar señalizaciones, entre otras) de la instalación, cumpliendo la normativa eléctrica aplicable y la documentación técnica.	☐	☐	☐	☐
3.3: Comprobar la puesta en servicio de la instalación, garantizando el funcionamiento, cumpliendo las pruebas y ensayos y las condiciones definidas en la documentación técnica (REBT, manual de instrucciones de equipos, de servicio, recomendaciones de fabricantes, entre otros).	☐	☐	☐	☐
3.4: Comprobar los medios técnicos (equipos de medida y verificación) y las herramientas utilizadas, garantizando que son los requeridos en cada intervención del mantenimiento de la instalación eléctrica.	☐	☐	☐	☐
3.5: Utilizar los instrumentos de medida y verificación, aplicando las recomendaciones de uso y seguridad definidos por el fabricante y verificando la calibración de aquellos que requiera la normativa metrológica.	☐	☐	☐	☐
3.6: Complimentar el informe de las pruebas en el formato establecido por la entidad responsable, recogiendo las medidas y verificaciones realizadas, así como, los equipos y herramientas utilizados en una instalación eléctrica en el entorno de edificios y con fines especiales, así como, los equipos y	☐	☐	☐	☐

3: Gestionar y, en su caso, efectuar las pruebas de seguridad y puesta en servicio de las instalaciones eléctricas, ajustando equipos y elementos y asegurando las condiciones de funcionamiento establecidas en la documentación técnica.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
herramientas utilizados en una instalación eléctrica en el entorno de edificios y con fines especiales.				